



CUT: 178539-2022

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 355-2022-ANA-AAA.CO-ALA.CSCH

Majes, 25 de octubre de 2022

VISTO:

CUT	178539-2022	Fecha	06 de octubre de 2022
Nombre solicitante	BERNAL HUARCA, WALTER GENARO		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0549-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH		
Titular	QUIROZ VALENCIA, HUGO VALENTIN		



De conformidad con el Informe Técnico N° 212-2022 ANA-AAA.CO-ALA.CSCH/BJOH, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 178539-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0549-2004 GRA/PR-DRAG-ATDR.CSCH, de fecha 20/12/2004, otorgada a favor de QUIROZ VALENCIA, HUGO VALENTIN, respecto a la unidad operativa Cod: 10578, PARCELA 578.

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: BERNAL HUARCA, WALTER GENARO con DNI 30651581, SOTO BERNAL, EVANGELINA ZOILA con DNI 30651268, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10578, PARCELA 578			
Área (ha)	Total	4.75120	Bajo riego	4.75130
	Dpto.	Arequipa		

Ubicación Política	Prov.	Caylloma
	Dist.	Majes
Ambito Administrativo	AAA	CAPLINA OCOÑA
	ALA	COLCA - SIGUAS - CHIVAY
Org. de Usuarios	Junta	Pampa De Majes - Jupm
	Comisión	3r- P1 El Alto
Bloque Riego	PCSC-480202-B08 EL ALTO	
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 801043.6750 / Norte: 8185415.3230	

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Represa Sistema Regulado Colca Sigwas
Volumen asignado	104261.58000(m ³ /año)



Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,



AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA
ADMINISTRACION LOCAL DE AGUA COLCA-SIGUAS-CHI

ING RODOLFO FABIAN TALAVERA ZUNIGA
ADMINISTRADOR LOCAL DEL AGUA

RFTZ/boh